INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. CORVALORES
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. CORVALORES después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2010 y en calidad de Comisario Principal de la compañía . Me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. CORVALORES al 31 de Diciembre del año 2010 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
20 ENE 2012
GUAYAQUIL

ATENTAMENTE

Jorge Ponce Vera

ING COM. JORGE PONCE VERA
COMISARIO
C.C. 0910927003